



IGLESIA EN SAN BERNARDO

Julio
2024

Año 3 - Número 22



**Virgen del Carmen
Reina de Chile**
¡Salva a tu pueblo que clama a ti!

Dilemas éticos no resueltos

+ Juan Ignacio González Errázuriz
Obispo de San Bernardo

En estos meses no se han detenido los intentos gubernativos para introducir cambios legales que afectan las convicciones morales esenciales. El Presidente de la República presentará un proyecto de ley de **aborto libre**, y acelerará el **proyecto de ley de eutanasia** y el Ministerio de Salud está proponiendo una serie de **modificaciones a las normas que regulan la objeción de conciencia**, tendientes a hacer más expedito el acceso al aborto. Parte de la comunidad científica y la Iglesia han replicado con claridad a esos intentos, señalando la gravedad moral y las consecuencias que dichas propuestas pueden tener en la vida de los ciudadanos y en la vigencia de los derechos fundamentales.

A lo anterior se agrega una nueva discusión acerca de los tratamientos médicos que se han aplicado – y se están aplicando – a niños jóvenes que sufren disforia de género que “es una condición donde una persona experimenta un conflicto significativo entre su

sexo biológico y la identidad de género que percibe como propia”. La controversia tiene elementos médicos y biológicos que no corresponden expresar aquí. En todo caso, se trata de un procedimiento médico que busca adecuar la realidad biológica a lo que el niño o adolescente siente, mediante el uso de sustancias hormonales que detienen o retrasan los procesos normales, en espera de que se logre esa adecuación.

Los aspectos más delicados de estos procesos son, según las opiniones aparecidas en diversos medios, especialmente un informe médico en Inglaterra, que no se conocen bien los efectos que estos tratamientos pueden provocar en los niños y jóvenes a quienes se aplican. En Chile, según lo informado a raíz de un reportaje periodístico sobre estos casos, ellos son parte de las políticas públicas del Ministerio de Salud e incluso se aplican en instituciones como la red de Salud de la Pontificia Universidad Católica, y su masividad es mayor de la que creíamos. Es esperable que, dada la controversia suscitada, por lo menos se pongan en pausa estos procedimientos, hasta que



conozcamos mejor sus efectos. **Ningún procedimiento médico que involucre a la persona está exento del juicio ético y especialmente en este caso, en que se trata de modificar o detener, un aspecto esencial del desarrollo de la persona.** Los relatos de los padres de niños y adolescentes que han sufrido estas terapias manifiestan los graves efectos y reflejan los daños que se pueden provocar a los menores de edad cuando la ideología se apodera de la ciencia y la medicina se ejerce sin todas las evidencias científicas sólidas. Las reacciones de las instituciones donde ellos se realizan han sido deficientes.

Desde el punto de vista ético, más allá de reconocer que existen estas situaciones que agobian a esos jóvenes y adolescentes y hacen pasar por trances muy difíciles y dolorosos

a sus padres, resulta evidente que se está tratando con un aspecto esencial de la vida de esas personas: su identidad más profunda, uno de cuyos aspectos es la sexual. El punto crucial es reconocer que hay elementos de orden natural y, como enseña el Papa Francisco, **“lo creado nos precede y debe ser recibido como don. Al mismo tiempo, somos llamados a custodiar nuestra humanidad, y eso significa ante todo aceptarla y respetarla como ha sido creada. De ahí que toda operación de cambio de sexo, por regla general, corra el riesgo de atentar contra la dignidad única que la persona ha recibido desde el momento de la concepción”.**

La duda, en estos casos, dada las posibles repercusiones, exige pausa y continuar con los estudios científicos.

Conferencia Episcopal hace presentación ante Contraloría por Reglamento del Ministerio de Salud sobre objeción de conciencia

A través de un documento, los obispos hacen presente que el Reglamento N° 22, de mayo de 2024, que “Modifica Decreto Supremo N° 67 de 2018 del Ministerio de Salud, que aprueba reglamento para ejercer objeción de conciencia según lo dispuesto en el artículo 119 ter del Código Sanitario”, adolece de vicios de inconstitucionalidad e ilegalidad según los argumentos que exponen a la Contraloría General de la República.

La naturaleza de la objeción de conciencia y la afectación a los derechos fundamentales

Antes de presentar los antecedentes, el escrito hace hincapié respecto que la objeción de conciencia es un derecho humano fundamental arraigado en la libertad de conciencia, por lo que restringir este derecho puede afectar otros derechos fundamentales como la igualdad y la no discriminación. Para ello se recuerda que el

derecho humano fundamental a la libertad de conciencia, está consagrado en el artículo 19 N° 6 de la Constitución y ha sido reconocido por diversas leyes, sentencias y la doctrina. Dicha libertad ampara a personas naturales e instituciones a negarse a realizar actos que violen sus convicciones éticas, morales, religiosas, profesionales u otras de relevancia.

Por ello, los pastores señalan que algunas distinciones que realiza el nuevo Reglamento no son razonables ni objetivas.

El texto de la Conferencia Episcopal de Chile se encuentra disponible en nuestra web

www.obispadodesanbernardo.cl

Votos temporales

En la Festividad de la “Visitación de Santísima Virgen María” el Instituto Mater Dei celebró los primeros votos temporales de la Hna. Catalina de Jesús, la cual prometió vivir en obediencia, castidad y pobreza asistida por la gracia de Dios.



Mons. Juan Ignacio Gonzales junto al P. Agustine Chijioke párroco de la Parroquia San José Patriarca en la comuna de Buin, presidieron la Santa Misa, en compañía de las Religiosas de la comunidad, seminaristas, familiares y feligreses que dieron gracias a Dios por la llamada de muchas jóvenes a consagrarse totalmente a Nuestro Señor Jesucristo.

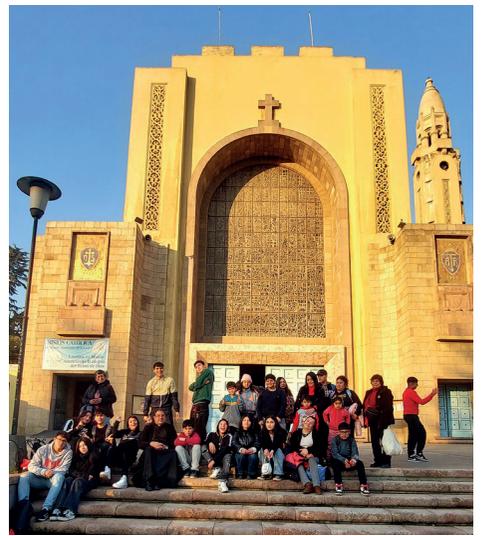
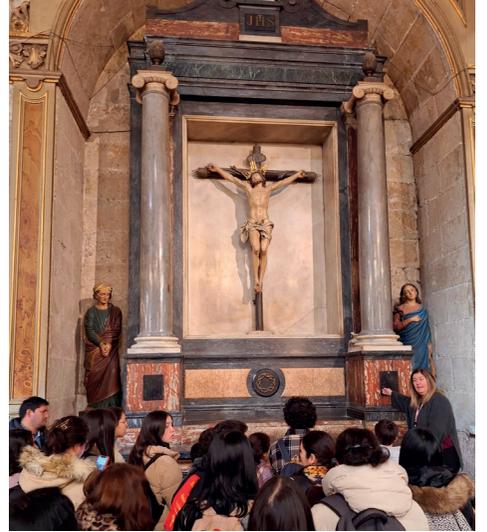


Salida religiosa y cultural

Un grupo de jóvenes de Confirmación y fieles de la Parroquia Nuestra Señora de la Misericordia de la Herrera y la Capilla Santa María del Camino en el Romeral, acompañados de su párroco, Padre Matías Pérez realizaron una visita cultural a los principales templos religiosos en la comuna de Santiago.



La salida contempló un recorrido guiado a la Catedral de Santiago, a la Iglesia Santo Domingo, y el Santuario de Nuestra Señora de Lourdes.



Encuentro y fraternidad en torno a la figura de San José

El pasado domingo 16 de junio, se realizó en el Convento de la Inmaculada Concepción, el encuentro de la Conferencia San Bernardo y que congregó a más de 30 Hermanas pertenecientes a las diferentes congregaciones religiosas de la Diócesis.

Dios Padre, esa ternura que habla a través de los gestos y las acciones... A través de su obediencia silenciosa y en la contemplación de la vida cotidiana, supo velar por su familia con verdadera ternura paternal”.

Una vez concluida la exposición, las Hermanas se trasladaron hasta la Capilla del Convento, para un momento de adoración y oración junto a Jesús Sacramentado presente en el altar. Luego, se rezaron comunitariamente las vísperas.

La cita se inició con un bienvenida y recepción a las asistentes, para luego dar paso a la charla “San José Modelo de Paternidad” impartida por la Hna. Andrea Mallimaci, del Instituto Mater Dei. En su exposición abordó la Carta Apostólica “Patris Corde” del Papa Francisco, escrita por el Pontífice para conmemorar el 2021 el Año de San José.

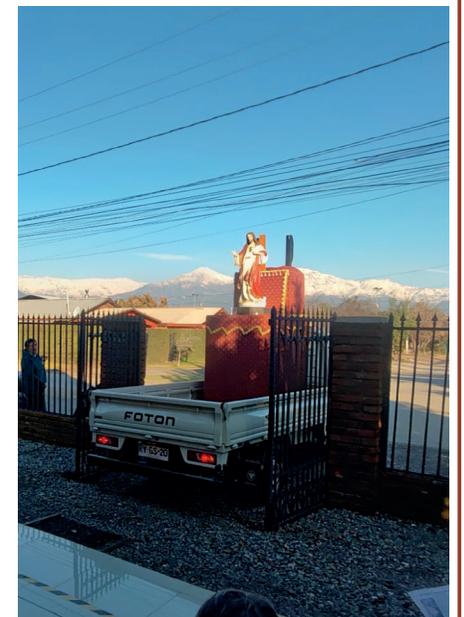
La jornada finalizó con un animado compartir fraterno entre las religiosas presentes, y agradecieron la hospitalidad de las Hermanas de la Inmaculada Concepción.

además, la Hna. Andrea destacó que “José fue eminente fiel a su devoción de esposo y padre. Supo ser un claro ejemplo de servicio en cada tarea u obra que emprendió... Supo transmitir a Jesús la ternura de



Consagración de la comunidad al Sagrado Corazón de Jesús

La imagen del Sagrado Corazón de Jesús peregrinó por las comunidades de: La Medalla Milagrosa de Huingán, N. Señora de Lourdes Los Bic, Sagrada Familia Los Maitenes, Santa Rita Villorrio Patricio Gana, San José Obrero, correspondiente a la parroquia Santísimo Sacramento en la localidad de Pirque



Oración y devoción

Los fieles de la Parroquia Santa María Magdalena en San Bernardo, participaron de la celebración de la Eucaristía de renovación y consagración al Sagrado Corazón de Jesús, presidida por su párroco, Pbro. Oscar Herrera.



La reliquia del Beato Carlo Acutis

Se encuentra peregrinando por las diferentes parroquias de la Diócesis de San Bernardo.

Durante el mes de junio la reliquia del Beato, visitó la Parroquia San Víctor, ubicada en la Villa Maestranza en San Bernardo, donde fue venerada por los fieles del sector parroquial.

Próximamente peregrinará en las Parroquias Espíritu Santo y San Ignacio de Loyola.

Biografía

Nacido en Londres en 1991, el beato Carlo Acutis murió de leucemia a la edad de 15 años. Su corta vida estuvo llena de una gran devoción mariana y eucarística, que sus conocimientos informáticos le permitieron contagiar, incluso durante su enfermedad. Hizo de su sufrimiento una ofrenda y se fue feliz.

Considerado el Santo Patrón de Internet, Carlo Acutis fue un joven católico que buscó vivir toda su vida en profunda comunión y amistad con Jesús.

Fue beatificado en 2020 en Asís y el 23 de mayo de 2024, el Papa Francisco aprobó un milagro atribuido a su intercesión, con lo cual pronto será proclamado santo.



200 años en el corazón de San Bernardo

Con gran alegría el domingo 16 de junio se celebró el aniversario N° 200 de fundación de la Parroquia de San Bernardo, actualmente iglesia Catedral de la Diócesis de San Bernardo.

Monseñor Juan Ignacio González presidió la celebración eucarística en la que recordó la historia del templo parroquial y a muchos fieles que han recibido los sacramentos a lo largo de este tiempo. El P. Mario Bernal párroco de la Catedral agradeció a los fieles de esta comunidad y



que colaboran con su servicio pastoral.

Línea de tiempo con la historia de la Congregación

Con motivo de la celebración de los 175 años de Fundación de la Congregación Hermanas de la Caridad Cristiana, el Departamento de Comunicaciones de la Provincia Sudamericana, elaboró una línea de tiempo con su historia, que comprende desde su inicio el 21 de agosto de 1849, hasta el presente año.

Esta línea de tiempo se divide en 3 bloques, que muestran los acontecimientos de la Congregación en: Alemania, América y en paralelo con los hechos históricos.



En ella se pueden ver entre otros: los problemas que enfrentó la Madre Paulina producto del Kulturkampf y la persecución religiosa; la llegada de las primeras hermanas al continente Americano y fundación de nuevas comunidades. Además, sucesos históricos relevantes que de una u otra forma incidieron en la vida de la Congregación.



¡CONÉCTATE CON TU FE A TRAVÉS DE LA PALABRA ESCRITA!

Suscríbete a la edición digital del periódico ISB y mantente al tanto de las noticias y reflexiones de nuestra diócesis. Descubre historias inspiradoras, eventos importantes y mensajes espirituales en tu dispositivo favorito.

Suscríbete hoy mismo completando nuestro formulario en el siguiente código



Únete a nuestra comunidad digital y profundiza tu conexión con la fe. **¡Te esperamos!**

#ISB #FE #NOTICIAS



La Devoción a la Virgen del Carmen en nuestra Patria

Desde la llegada de los conquistadores españoles la Virgen Santísima ha prodigado a nuestro pueblo especiales gracias tomando estas tierras bajo su protección. El padre Diego de Rosales escribía hacia 1620 **“Desde los principios de la fundación del reino de Chile mostro siempre la soberana reina del cielo que lo tomaba bajo su protección y amparo”**. (Historia general del reino de Chile). Fue en 1520 cuando en el extremo austral se le consagra el hoy conocido estrecho de Magallanes a la Virgen bajo la advocación del Rosario. En las actas de toma de posesión por Sarmiento de Gamboa se manifiesta la fe profunda de los descubridores que hacen profesión de su fe en Dios uno y trino y de su adhesión a la fe católica: “En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios verdadero que es principio, hacedor y criador de todas las cosas, sin el cual ninguna cosa buena se ha de hacer comenzar ni conservar y porque el principio es bueno, de cualquier cosa ha de ser en Dios y por Dios y en el conviene comenzar para gloria y honra suya. Puso nombre a este puerto Nuestra Señora del Rosario pidiendo y suplicando a Ntro. Señor Jesucristo

fuese servido que aquello fuese para su santo servicio y para que nuestra santa fe católica fuese ensalzada, aumentada, anunciada y sembrada la palabra del Santo Evangelio entre estas barbaras naciones que hasta ahora han estado desviadas del verdadero conocimiento y doctrina”.

Cuando años más tarde (1540) arriba a Pedro de Valdivia, lo hacía acompañado de una imagen mariana de Nuestra Señora del Socorro que encomendó a los padres franciscanos a quienes se les asignó un solar al costado sur de la cañada donde aun se venera. Esta es la primera y más antigua imagen que va a presidir la evangelización del llamado reino de Chile.

Como una letanía Chile se va poblando de ciudades, iglesias y conventos en honor a la Virgen y de los santos. Durante los años de la Conquista se venera la primera imagen de la Virgen del Carmen en la ciudad de la Santísima Concepción. Se cree que Don Agustín de Ahumada y Cepeda, hermano de Santa Teresa de Jesús, habría traído a Chile la imagen de la Virgen del Carmen. El conquistador abulense paso por Concepción durante el siglo XVI y ya en 1643 existe una cofradía del Carmen unida a la orden Agustina. Su protección solicitaban en especial los soldados de la frontera y aquellos que viajaban a Santiago.

La devoción a la Virgen del Carmen se incrementó notablemente con la fundación del primer Carmelo chileno. Esta institución se hizo como un voto para reparar por la profanación del Santísimo Sacramento y la destrucción de la ciudad de La Serena en

diciembre de 1680 por el pirata Bartolomé Sharp. En medio de no pocos sacrificios y dificultades arribaron a Santiago las fundadoras procedentes del monasterio Chuquisaca cruzando a loma de una mula la cordillera de Los Andes. Esta fundación constituye una de las páginas más gloriosas de la evangelización chilena. La virtud puesta a prueba en medio de numerosas dificultades y la total confianza en Dios de estas mujeres no tardaron en dar copiosos frutos. Instaladas en el solar de la familia Bardeci, en la actual calle Carmen, el Carmelo chileno se transformó en árbol frondoso rico en frutos de santidad cuya espiritualidad es una de las notas más ricas de la piedad popular chilena.

Desde sus orígenes este convento, el Carmen de San José, desarrolló un estrecho vínculo con los soldados de la frontera quienes habían aportado con sus limosnas a la construcción de este primer Carmelo. Cuando un soldado viajaba a Santiago visitaba la iglesia del convento para pedir la protección de la Virgen del Carmen y obtener algún escapulario, preciado signo de la protección materna, y en muchos casos saludar alguna hija o hermana que había entrado al convento. Durante las centurias coloniales el día miércoles era dedicado a honrar a la Virgen del Carmen y el 16 de julio era feriado.

Los días de la Independencia

Cuando se iniciaba el proceso emancipador ocurrió un hecho providencial unido al termino de la administración española, el ultimo gobernado hispano García Carrasco fue obligado a renunciar por su mal gobierno y abierta antipatía ante los patricios locales un día 16 de julio de 1810, así lo consigna las actas de aquel día **“16 de julio, aniversario de Nuestra señora del Carmen, a requisición de la Real Audiencia, del cabildo y del pueblo, el gobernador García Carrasco renunció al mando del reino ante una Junta de Guerra que al efecto reúne en su palacio”** (Antigüedades

chilenas, pag.492). Comenzaba para Chile un nuevo proceso de su historia que a la postre llevaría a la Independencia de España, generando una nueva republica bajo la protección de la Virgen del Carmen.

Después de la derrota de Rancagua (1 y 2 de octubre de 1814) buena parte de patriotas se refugian en Mendoza, donde se prepara el ejército libertador que se consagra a la virgen del Carmen, antes de cruzar la cordillera los soldados con O’Higgins y San Martín glorifican la expedición ante la imagen de la Virgen. San Martín coloca en sus manos el bastón de mando: **“Soldados, es esta la primera bandera independiente que se bendice en América”**. La carta de San Martín y la donación del bastón de mando aun se conservan en el camarín de la Iglesia de los franciscanos de Mendoza. Una antigua pintura de la Virgen del Carmen acompaña a los soldados.

El 12 de febrero de 1817 el ejército libertador vence en Chacabuco y en la fiesta de la Virgen, en julio de ese mismo años son condecorados los soldados ante la imagen de la Virgen llevada desde el Carmelo hasta la iglesia de San Francisco. En los difíciles días de marzo de 1818 don Bernardo O’Higgins junto al pueblo hicieron al la Virgen la siguiente promesa, conocida después como el voto de O’Higgins: **“En el mismo sitio donde se de la batalla se levantará un santuario a la Virgen del Carmen, patrona y generala de los ejércitos de Chile y los cimientos serán colocados por los mismos magistrados que formulen este voto en el mismo lugar de su misericordia, que será el de su gloria”** (Santiago, sábado 14 de marzo de 1818).

Otro signo de gratitud de los Padres de la Patria a la Virgen del Carmen fue dedicarle en la bandera una estrella como signo de perpetua protección sobre la República de Chile.

Por Departamento de Comunicaciones



Una Basílica para la Patrona de Chile



La devoción de la Virgen del Carmen está profundamente arraigada en nuestro pueblo, tanto que en jerga popular se dice que **“La Virgen del Carmen es nacida y criada en Chile”**. Su nombre viene del Monte Carmelo, situado al noreste de Palestina, junto al mar en el puerto de Haifa. Allí vivió, antes de Cristo, el Profeta Elías y otros testigos que lo seguían, dedicándose a la oración, y alabanza a Dios. La Sagrada Escritura nos cuenta este episodio en la vida del Profeta ocurrido en el Monte Carmelo (I Reyes 19, 41-46).

A fines del siglo XII se forma la orden de las Carmelitas o “Hermanos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo”. Ellos emigran de Palestina a Europa. Allí se aparece la Virgen María a San Simón Stock en 1251, acompañada de una multitud de ángeles y llevando en sus manos el Escapulario de la Orden.

Virgen del Carmen en la Historia de Chile

La devoción a la Virgen del Carmen se remonta a la solemne ofrenda de Pedro de Valdivia el 20 de enero de 1540 de dedicarle a la Santísima Virgen el primero y más importante templo de sus dominios. El 12 de febrero de 1541 fundó en el Valle de Maipú la ciudad de Santiago y levantó una ermita en la plaza de armas.

Asimismo, en otras zonas del país se iniciaba la devoción por la Virgen del Carmen bajo el nombre de La Tirana.

En el siglo XVII todos los 16 de Julio (solemnidad de la Virgen del Carmen) comenzó a realizarse una procesión con la imagen de la Virgen, que recorría desde la Alameda hasta la Plaza de Armas, junto a la Catedral de Santiago.

En 1785, el español Don Martín de Lecuna encarga la imagen de la Virgen que actualmente se venera a Quito. Más de un siglo después, el 2 de agosto de 1945, una descendiente de Don Martín la dona al Cardenal José María Caro para que sea venerada en el grandioso Templo que se empezaba a construir en Maipú.

Durante las guerras independentistas chilenas los nacionalistas toman a la Virgen del Carmen como patrona de su ejército. El 5 de diciembre de 1811, los Generales José Miguel Carrera y Bernardo O’Higgins se dirigen al Vicario de Santiago de Chile para pedirle “una Misa Solemne de Acción de Gracias” por el triunfo de las luchas independentistas. El 5 de enero de 1817 el General José de San Martín coloca su bastón de mando en la mano derecha de la imagen jurándola solemnemente como Patrona del Ejército de los Andes y en la Víspera de la batalla de Chabuco el ejército con O’Higgins a la

cabeza proclama a la Virgen del Carmen Patrona y Generala de las Armas Chilenas.

En 1818, ante el avance de las fuerzas españolas, el pueblo y sus líderes inundan la catedral para depositar su oración y su confianza a los pies de la Virgen Carmelitana, prometiéndole levantar un templo en su honor allí donde fuera firmada la libertad de Chile: **“En el mismo sitio donde se dé la batalla y se obtenga la victoria, se levantará un Santuario a la Virgen del Carmen, Patrona y Generala de los Ejércitos de Chile, y los cimientos serán colocados por los mismos magistrados que formulen este voto, en el mismo lugar de su misericordia, que será el de su gloria”**.

Por eso, el 5 de abril, en medio del fragor de la batalla de Maipú el General San Martín anima a su ejército gritando: **“Nuestra Patrona, la Santísima Virgen del Carmen nos dará la victoria y aquí mismo le levantaremos la iglesia prometida para conmemorar ese triunfo”**. Antes de finalizar el año se colocó la primera piedra del santuario, que se terminó en 1892.

Al comenzar el siglo XX, la devoción a la Virgen del Carmen estaba ya profundamente presente en la fe del pueblo, motivo por el cual en 1923 el Episcopado Nacional solicitó al Papa Pío XI nombrarla Patrona

de Chile. Entre los años 1948 y 1956, la Virgen del Carmen recorre gran parte de las provincias del país. Se le llamó entonces la Virgen Peregrina. Finalmente, el 16 de diciembre de 1956, la imagen quiteña de la Virgen del Carmen es trasladada al Templo Votivo de Maipú acompañada por el Presidente de la República, Carlos Ibáñez del Campo y miles de fieles.

En 1971 los obispos de Chile decidieron trasladar la tradicional procesión para el último domingo de septiembre, con el fin de adherirse a la celebración del Mes de la Patria, y declararon esa fecha como el Día de Oración por Chile. El templo actual fue inaugurado en octubre de 1974, es obra del arquitecto don Juan Martínez Gutiérrez.

El 27 de enero de 1987, su Santidad el Papa Juan Pablo II, en la Santa Sede, concede a este santuario el título de Basílica Menor, y el 3 de abril de ese año, en su visita al Santuario coronó a la Virgen Santísima del Carmen como Madre y Reina de Chile. En 1996, con fondos aportados por el Ministerio de Obras Públicas y la Ilustre Municipalidad de Maipú, se inician trabajos de remodelación que concluyen el 28 de diciembre de 1999.

Francisa Abogabir:

“Ser camarera es tener un compromiso y amor especial con la Virgen del Carmen para que su mensaje de esperanza y protección llegue cada día a más corazones”



A pocos días de la celebración del Día de la Virgen del Carmen, conversamos con la vicepresidenta de la Cofradía Nacional del Carmen para conocer más de qué se trata esta institución que reúne a mujeres católicas, las cuales tienen como misión demostrar su amor a la Santísima Virgen y transmitir a los demás el cariño de la Madre de Dios, por medio de su trabajo voluntario, espontáneo y desinteresado, como también a través de sus oraciones y participación en la Iglesia.

“La Cofradía Nacional del Carmen es una corporación privada de Derecho Canónico, que tiene como fin venerar a la Santísima Virgen del Carmen por medio de la realización de obras de piedad, apostolado y caridad”, así lo define Francisa Abogabir Said, Vice presidenta de esta institución, desde el 2019.

Francisca, es oficialmente camarera desde el 2008, pero siempre ha tenido un apego especial hacia la Cofradía gracias a su madre, ya que desde muy pequeña la acompañaba a la procesión de la Virgen del Carmen en septiembre. “Ser camarera es tener un compromiso y amor especial con la Virgen del Carmen para que en mi realidad y entorno propaguemos su devoción, para

que su mensaje de esperanza y protección llegue cada día a más corazones y se transmita ojalá de generación en generación”, explica.

¿Quién y cómo puede incorporarse a la Cofradía?

La Cofradía está compuesta por mujeres católicas y para incorporarse deben presentar una carta de recomendación de un párroco, escribir un pequeño texto de por qué quieren ser camarera y participar en una charla introductoria donde se explica la espiritualidad y deberes de una camarera. La ceremonia de incorporación se realiza en forma anual, generalmente durante el Mes de María, donde se le entrega el escapulario distintivo y un diploma que reconoce su pertenencia.

¿Qué tipo de actividades desarrollan?

Las camareras desarrollan distintas actividades. El 16 de julio, día de la Solemnidad de Nuestra Señora del Carmen, las camareras se preparan 9 días antes rezando la novena y el mismo día 16, muchas participan en la misa en El Sagrario o en otras misas donde ayudan a imponer escapularios. La otra fecha que requiere mucho compromiso y trabajo para las camareras es el Día de Oración por Chile, el último domingo de septiembre, cuando se hace la procesión de la Virgen del Carmen, con un recorrido por las calles del centro de Santiago. Las camareras trabajamos con el Arzobispado en la organización y logística de este mega encuentro de fe.

Además, un grupo de camareras se encarga con mucho cariño de mantener los vestidos de la Virgen y el Niño,

bordarlos, reparar sus coronas y fabricar vírgenes peregrinas. Otro grupo de voluntarias se encarga, durante todo el año de llevar imágenes peregrinas de la Virgen del Carmen o distintas imágenes que salen en peregrinación a hogares de menores, colegios, hogares de ancianos, hospitales y comunidades. Finalmente hay un grupo de camareras que dirige el rezo de 1000 avemarías los días miércoles y el rezo del rosario por Chile un viernes al mes en La Moneda.

¿Cómo viven su fe?

Las camareras viven su fe participando en las actividades litúrgicas, y sobre todo y que creo es lo más difícil intentando tener un estilo de vida coherente con los valores cristianos, que a veces cuesta sobre todo en esta sociedad acelerada y laicista. Es muy importante destacar la importancia de la participación de las camareras en la procesión, el ir rezando en voz alta caminando por las calles del centro de Santiago es una manifestación abierta de fe, de valentía y compromiso, distinto a hacerlo en la iglesia donde todos son católicos.

¿Cuál es la importancia del escapulario en sus vidas?

Es muy importante que se entienda que el escapulario no es un amuleto, ni un adorno, sino un sacramental, un signo que permite la Iglesia para vivir en forma más profunda nuestra fe. El escapulario, como prometió la Virgen a San Simón Stock, en 1251, es un privilegio y un regalo de protección de parte de nuestra madre. Es muy bonito ver llegar a las camareras al Sagrario con sus escapularios como signo de amor y compromiso con la Virgen.

¿Cómo honran o veneran a la Virgen del Carmen en su día a día?

Las camareras que se incorporan a la Cofradía Nacional del Carmen de cierta manera deben ser espejo de la vida que llevó María. Cultivar sus valores de sencillez, humildad, generosidad, entrega, caridad, e incansable sentido apostólico, lo cual no es fácil en la sociedad actual donde abunda el materialismo y la falta de Dios.

¿Cómo celebran la Solemnidad Nuestra Señora del Carmen?

El 16 de julio es un día muy importante para las camareras ya que nuestra gran labor está en que muchos creyentes y devotos de la Virgen se impongan el escapulario. Previo a la celebración –un mes antes– se reúne un grupo de camareras a preparar las cajas con material para enviar a los distintos obispados y parroquias. Allí se les dona escapularios y estampas de la Virgen para que los puedan compartir con sus feligreses. Es muy bonito ese trabajo de armado de cajas que requiere un día completo para organizar y despachar el material. Además, el día 16 celebramos varias misas en nuestro Santuario donde se imponen miles de escapularios.

Fuente: Entrevista realizada por Voces católicas



Cuenta **más** Digital

La cuenta donde tu plata gana más plata

Gana **7,0%** de interés anual

Tasa de interés anual calculada en base a Tasa de Política Monetaria del Banco Central (TPM) vigente al 02/04/2024 + 0,5%

CONSORCIO BANCO

carozzi

COMPROMETIDOS CON EL RECICLAJE

REDUCCIÓN GRAMAJE EN ENVASES
Hemos reducido **591 toneladas** de envases de plástico, cartulina y aluminio desde el 2020.

ECOETIQUETA CAROZZI
Incorporada al reverso de nuestros envases, ella indica la materialidad y como disponerlos para el reciclaje.

SELLO ELIJO RECICLAR
Hemos certificado **367 productos** de distintas categorías.

LEY REP
tiene por objetivo **disminuir** la generación de residuos y **fomentar** su reutilización, reciclaje y valorización.

COMPARTIR HACE BIEN

GATORADE ZERO

1 LITRO

SIN AZÚCAR, CON VITAMINAS

AHORA ESTÁS A UN WHATSAPP DE RECARGAR LA ENERGÍA DE TU HOGAR

Agrega nuestro número a tu lista de contactos y pide tu gas de manera más cómoda.

+56 9 8397 3263

HAZ TUS PEDIDOS ACCEDA A CONVENIOS CONSULTA PRECIOS

gasco ENERGÍA QUE TRANSFORMA

Para entregar una mejor atención, tenemos suscrito convenios con distintas instituciones de previsión de salud.

capredena CruzBlanca consalud
Colmena Fonasa nueva masvida
Isapre Banmédica

Hospital Parroquial SAN BERNARDO

URGENCIA

Anatomía Patológica
Banco de Sangre
Cardiología
Edificio Médico Quirúrgico
Endoscopia
Farmacia

Mesa central

O'Higgins N°04 - San Bernardo
223736753 - 223736754
www.hpsb.cl

Hospital_Parroquial_sb

FUNDACIÓN Hospital Parroquial SAN BERNARDO
"Más de un siglo humanizando la salud"

Contamos con servicios de:

Urgencia (adulto y maternal) ✓
Imagenología ✓
Toma de muestras ✓
Cardiología ✓

¡Y muchos más!

Contáctanos
(22)3736753 - (22)3736754
www.hpsb.cl
Av. Ohiggin's 04 - San Bernardo

PLATOS LISTOS

Tan fácil, y tan rico.

wasil

Librería San Bernardo Purísima del Maipo

Librería Católica

Biblias, Textos de Catequesis, Objetos de Piedad, Figuras y más.

LibreriaSanBernardo.cl LibreriaPurisima.cl
f /LibreriaSnBdo f /LibreriaPurisima

CINE Y SERIES CON VALORES PARA TODA LA FAMILIA

DISFRUTA DE TODO NUESTRO CATÁLOGO: PELÍCULAS, SERIES, DOCUMENTALES, INFANTIL

7 DÍAS GRATIS

famiplay